



Sistema de Finanzas Abiertas de la Ley Fintech entrará en vigencia en 2026

Llegar a segmentos no atendidos en el mercado de seguros, siendo el chileno uno de los más desarrollados y maduros en Latinoamérica, es uno de los objetivos fundamentales del Sistema de Finanzas Abiertas de la Ley Fintech, que permitirá a toda persona tras su consentimiento, acceder a mejores productos y servicios a la medida de sus necesidades, haciendo que esta área sea más eficiente para el mercado en general y clientes en particular.

A modo de ejemplo, sólo un 30% del parque automotriz está asegurado en Chile, y un porcentaje muy menor de las viviendas están protegidas ante eventos como terremotos, asociados principalmente a créditos hipotecarios, pese a que somos un país sísmico. La nueva normativa, según los expertos, habilita un sistema de finanzas abiertas que permitirá a la industria dejar de centrarse en la reparación y enfocarse en la prevención, dando mayor acceso a este tipo de productos. Recientemente, el seminario "El impacto de las leyes y regulaciones en la industria aseguradora en Chile y Latinoamérica", abordó los desafíos y oportuni-

Permitirá usar los datos financieros de clientes tras su consentimiento, y así ofrecer mejores productos y servicios a la medida de sus necesidades, generando eficiencias. Las tecnologías cumplen un rol clave -habilitante e innovador- en este proceso.

dades que supone la Ley Fintech en Chile, junto a los protagonistas del ecosistema de Seguros e Insurtech.

Marcelo Mosso, vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Aseguradoras de Chile (AACH), destacó que el nuevo modelo potenciará la competencia, la innovación y la inclusión financiera, atendiendo las necesidades del segmento relegado por

el sistema financiero formal, además de reducir los costos de intermediación. "Países como Brasil e Inglaterra partieron antes y lo hicieron de forma apresurada, y de esas experiencias fallidas debemos aprender. Sólo en el caso de Brasil, el sistema de finanzas abiertas partió hace 3 años y desde entonces implementó 42 millones de consentimientos, participan 96 instituciones y ya se desarrollaron 106 versiones avanzadas de APIs, involucrando inversión, tiempo y recursos importantes. En Chile el desafío está en la focalización de productos prioritarios y en una implementación gradual pero segura".

Adopción de estándares

Los expositores coincidieron en la criticidad en la adopción de estándares maduros y la ejecución de procesos y plazos, de forma de construir una infraestructura segura y eficiente, facilitando la interoperabilidad entre los actores financieros. En la medida que ello suceda, dejará un buen precedente para construir confianza de cara a los usuarios. La industria de seguros de Chile

involucra a 64 compañías, 35 de ellas de capitales extranjeros y 29 nacionales. Mosso sostuvo que "existe una industria competitiva y diversa, y el éxito de la nueva normativa dependerá de la gradualidad del proceso de implementación, la focalización inicial en personas naturales y en la construcción de una hoja de ruta con etapas claras y un enfoque estratégico y colaborativo". Por su parte, Claudia Sotelo, jefa del Centro de Innovación Financiera de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), sostuvo que aún queda pendiente la tarea de la educación financiera y una alfabetización digital inclusiva.

"El sistema de finanzas abiertas es un modelo de intercambio de información entre agentes financieros y personas naturales. Este intercambio debe ser mediante consentimiento previo del cliente como usuario dueño de su información financiera y se hará a través de APIs o interfaces. Pasaremos desde una relación bilateral entre la persona y su entidad financiera o compañía de seguros, a una abierta en que el cliente mandata el acceso a sus datos para recibir mejores productos y servicios de acuerdo

a sus hábitos y comportamiento, pudiendo generar ahorros significativos", precisó Sotelo.

Conlleva una serie de innovaciones tecnológicas y el desafío de facilitar el lenguaje financiero para la comprensión de todo usuario. Los énfasis estarán en el consentimiento, la sencillez del lenguaje, los servicios o productos contratados y los plazos de vencimiento claros. "Este cambio en el ADN de la industria hacia un sistema de finanzas abiertas es un nuevo ecosistema y debe ofrecer servicios con un valor agregado para el cliente, educar en su usabilidad y garantizar una adopción efectiva, de lo contrario fracasará", añadió la representante de la CMF.

Rodrigo Labbé, presidente del directorio InsurtechChile, explicó que "la tecnología aplicada a seguros nos invita -por ejemplo- a pasar desde un paradigma de reparación a uno de prevención. Si tenemos información de seguros de auto y una tecnología puede estimar los riesgos al volante de cierto conductor, esto le permitirá pagar lo justo con relación a sus horas de conducción y tasa de accidentabilidad. Tenemos nuevos métodos para estimar el riesgo y mejorar la pro-

puesta de valor para el usuario final. Este paso nos permite demostrar el compromiso social de la industria y crear valor (...) este modelo nos permitirá tener una mirada en 360 grados del cliente para desarrollar nuevos modelos de negocios".

Por último, Gerardo Schudeck, CEO de Ceptinel, insurtech chilena rankeada entre las líderes de Latinoamérica, con presencia en Chile, Perú, Colombia, México y Panamá; especializada en el monitoreo de datos para la prevención de fraudes y otros delitos económicos, concluyó que "acá hay un desafío que es transversal, desde el punto de vista regulador para cumplir en tiempo y calidad, y de la industria tradicional de seguros para que se abra a nuevas tecnologías. Tenemos la ventaja de contar con una industria Fintech e Insurtech con tecnologías de punta. Nosotros ya trabajamos en Colombia, Perú y Panamá, que ya tienen un sistema de finanzas abiertas en agenda, y lo importante es ver cómo traccionamos para ampliar estas herramientas a distintas industrias, desde banca y seguros, hasta Casas de Bolsa y Fintech, abriendo negocios con importantes proyecciones".